

EDICTO

Nº Edicto: 1444

Carátula: SANTA GIULIANA ROBERTO C/ VELILLA CASIMIRO EDUARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-2CH-87-C2018
1ª Ins.:A-2CH-87-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/02/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5752

Texto del edicto:

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones nº 31 con sede en calle 9 de Julio nº 221, 1er piso de la localidad de CHOELE CHOEL (RN), a cargo de la Dra. NATALIA COSTANZO, Secretaria Única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, cita y emplaza por el termino de DIEZ DIAS a comparecer en estos autos a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la localidad de Río Colorado, Departamento de Pichi Mahuida (RN) NC: **09-1-H-301-15**, Matricula 84117, inscripto al T° 341 F° 53 para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos: **“SANTA GIULIANA Roberto c/VELILLA Casimiro Eduardo s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA”**, Expediente nº A-2CH-87-C31-18 a los fines y bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 791 CPCyC.- Publíquense edictos por DOS días en el Boletín Oficial y Diario Río Negro.-
CHOELE CHOEL, 21 de Noviembre de 2018.